



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00428471-UNC-ME#FL Designación Prof. Lucero

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Florencia LUCERO (Leg. N° 59.139) en la Cátedra SEMINARIO DE INTERCOMPRENSIÓN EN LENGUAS ROMANCES - SECCIÓN PORTUGUÉS-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Silvana Marchiaro para acogerse al beneficio de la jubilación.

La reglamentación vigente -Art. 12 RHCD 222/21-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Florencia LUCERO (Leg. N° 59.139) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra SEMINARIO DE INTERCOMPRENSIÓN EN LENGUAS ROMANCES - SECCIÓN PORTUGUÉS-, desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Florencia Lucero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG